

# Mensaje Secretario de Educación

## Pública (Primera Sesión) Consejo Técnico Escolar

Se busca formar a las nuevas generaciones de normalistas para que estén preparados para atender las demandas educativas de México y del mundo. El Secretario de educación pública, Esteban Moralez Barragan nos habla de 3 leyes: Ley general de educación, Ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros y por último la Ley reglamentaria en materia de mejora educativa.

El estado y la secretaria de educación pública les da una normatividad a las y los docentes con la cual deben de impartir una educación pública.

La nueva norma permite y promueve la equidad y proporcionar mayor cobertura, se exige una educación de excelencia a todos los estudiantes. El objetivo es una mejora continua donde los alumnos adquieran aprendizaje, autoestima, sentido comunitario, creatividad y el deseo de la superación personal. Se forma y educa a los estudiantes mexicanos con el propósito de tener ciudadanos orgullosos de su identidad cultural y con amor por México.

Se pretende cultivar en los alumnos los aspectos físicos intelectual, espiritual, emocional, cultural y socialmente; capaces de respetar el derecho ajeno y que exijan el propio.